SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 7 de Junio de 1804.

Modo de sacar agua de los pozos por medio de un molinete de viento y una bomba. 1

En el Semanario núm. 369 se trató del modo de hacer los pozos en Flandes, donde comunmente sacan de ellos el agua necesaria para la agricultura, agotándolos una vez al dia y regularmente en una hora. Tambien se dixo que en los estados unidos de América hay pocos pueblos de alguna consideracion en que no haya una barrena del comun de que usan los particulares quando la necesitan mediante una corta contribucion: así se saben utilizar aquellos nuevos colonos de esta máquina inventada en europa dandole una aplicacion de la mayor importancia en los paises secos, mientras que por acá se hace tan poco uso de ella, confiando demasiado en las lluvias, quando hay medios de suplirlas en parte con este auxílio.

Juan de Crevecœur dice en una carta: 2 "acabo de hacer sobre un pozo una máquina muy sencilla que tiene en movimiento dos bombas puestas en él: dicha máquina no me cuesta mas de 324 reales, y es tan facil de hacer que me admiro de no verla en uso en ninguna parte: las aspas no tienen mas que tres pies y medio de radio, y el exe no pesa mas que veinte libras: en quatro dias se

¹ Journal d'economie rurale: extracto.

² A los editores de dicho periodico.

executa y coloca este molinete, supuesto que haya en el pozo una bomba bien hecha.

Explicacion del molinete : vease la estampa número XVIII.

Fig. 12 Plataforma inferior asegurada sobre tres maderos. 1. 1. 1.

A. A. A. A. Muesca ó encaxe circular hecho al sesgo, de pulgada y media de profundidad y cinco quartos de pulgada de ancho.

B. B. Muesca por donde se introducen los pies he-

chos de figura de cola de golondrina, esta muesca se tapa despues con una pieza acomodada á ella.

Fig. 23 C. C. C. Plataforma superior movible.

D. D. Coxinetes sobre los que voltea el exe: el que está mas cerca de las aspas tiene una pulgada de alto, y el otro quatro pulgadas y media.

E. E. E. Cabezas de los pies que se afianzan con pasadores para asegurar la plataforma superior que

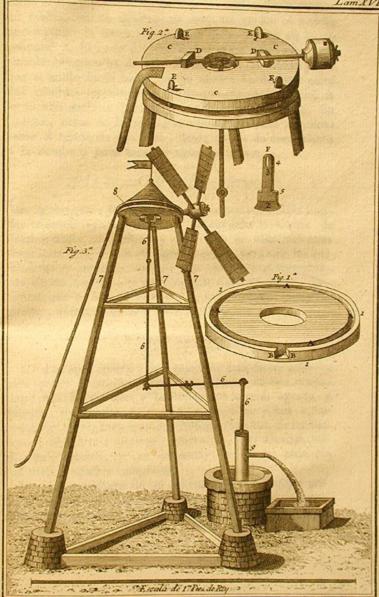
debe circular con facilidad.

F. Uno de los pies dibuxado con separacion: 2. parte que entra y corre ensebada por la muesca circular: 3. espiga del pie que atraviesa la plataforma superior: 4. mortaja en que entra un pasador ó tarugo con que se asegura el pie: se ha de poner y quitar quando se quiera: 5. refuerzo de media pulgada de alto sobre que descansa la plataforma superior.

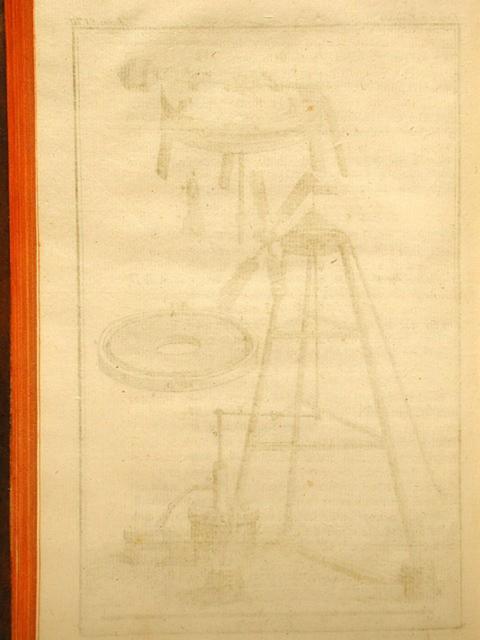
Las aspas han de ser mas ó menos prolongadas segun la resistencia que encuentren y la fuerza que sea necesaria para vencerlas.

Nota. ² Esta máquina la he visto puesta en uso en Bristol con la diferencia de que el vástago ó barra 6. 6. 6. 6. Fig. 3^a que daba movimiento al embolo venía verticalmente á la bomba, escusando la palanca horizontal que se advierte en este dibuxo. Para que no se incline dicha barra á de-

² De D. Bartolome Sureda.



Manuel Nacarre le grate



recha ni á izquierda, se asegura en los tres maderos 7.7.7. un tablon con un agujero no muy ancho por el que ha de atravesar la barra, colocando dicho tablon en buena proporcion. El codo del exe 8 que hace subir y baxar el embolo tampoco ha de estar como señala el dibuxo, sino que el anillo de la barra que lo abraza ha de estar entre dos rebordes levantados á fin de que, fixo en un sitio, no se incline hacia el lado de las aspas ni al opuesto. En Chelsea, cerca de Londres, se ve una de estas máquinas sobre el tejado de una casa, desde donde da movimiento á la bomba 9 para sacar el agua del pozo.

Arte de asistir á los enfermos.

La ignorancia, la negligencia y la mal entendida condescendencia con los dolientes ha causado la muerte de muchos antes de tiempo; y con el fin de disminuir estas desgracias voy á indicar algunas reglas para que los enfermeros ó asistentes auxilien con eficacia las disposiciones de los medicos, y para los que viven en pueblos cortos en que no hay facultativos, y han de cuidar por obligacion, amor, ú oficio á los enfermos.

PARTE PRIMERA.

I. Los que cuiden á los enfermos han de ser robustos para poder resistir las fatigas inseparables de esta ocupación; han de servirles y hablarles con mucho agrado y dulzura, sin condescender con lo que ellos pidan y sea contrario al regimen que deben observar; han de ser mañosos, despiertos, discretos, prevenidos, muy aseados, vigilantes, sobrios, y han de juntar una buena memoria con unas entrañas compasivas.

 La ocupacion de un enfermero, ó persona que cuida de un doliente, se reduce á estar siempre á la vista, adivinar sus deseos, y satisfacerselos si conviene á su salud; ayudarle para todo; mudarlo, tenerlo aseado, cubrirlo y descubrirlo á tiempo; executar con la mayor puntualidad lo que disponen los facultativos; llevar por asiento todas las novedades que observe en el enfermo para
dar al medico cuenta de ellas con exâctitud; excusarle mucha conversacion y visitas; guardar un secreto inviolable
en las cosas que lo exijan; no hablar sino lo preciso;
consolar de quando en quando al enfermo sin molestarle;
animarle con pocas palabras quando se le vea abatido; y
resistir con firmeza á sus deseos quando le sea perjudicial satisfacerselos, haciéndole presente con mucha dulzura el daño que le resultaría si se le diese gusto.

El menor olvido ó negligencia en los asistentes es la causa de que perezcan muchos, ó de que se agraven sus

males.

Del quarto del enfermo.

III. El quarto en que esté el enfermo ha de ser ventilado, apartado de todo ruido, de rios, arroyos, pantanos, lágunas, y sitios infectos; ha de estar al norte en verano y al mediodia en invierno, bien defendido, seco, y sin ningun mal olor. Siempre se han de preferir los quartos mas espaciosos y ventilados á los estrechos y que no tengan mas que una ventana. Es verdad que un quarto muy grande, bueno para el verano, no tendrá tal vez en invierno el temple que se necesita: si tiene chimenea ha de ser de piedra, y no de chapa de hierro, y que no haga humo; ni se ha de usar de estufas, aunque sean de barro.

Elegido el quarto mas conveniente para el enfermo, se pondrán en él los muebles y cosas necesarias para su mayor comodidad á fin de que todo esté á mano: esto es, vasos inmundos, jofayna, lavativa con todos sus adherentes, un par de tazas, otras dos con sus tapas, vasos, agua, pañuelos, servilletas, camisas bien lavadas y secas, una ó dos mantas para los pies, y almohadas para diferentes usos: la tisana se ha de tener arrimada á la lumbre á fin de que la tome templada: los demas remedios, que haya de tomar calientes, no se calentarán hasta la hora de dar-

357

setos, sirviendose para ello, si es posible, del baño maria: junto á la chimenea habrá sus nichos cerrados en que tener los vasos inmundos en invierno para que al usarlos no los encuentre muy frios el doliente.

Cerca de la cama se pondrá una mesa con los vasos, tazas, y medicinas que haya de tomar frias, tintero y papel en que escribir las novedades que se adviertan en el

enfermo.

No se quemará en el quarto ninguna cosa que tenga olor, ni permanecerán en él las medicinas que lo tengan, ni se consentirán flores, principalmente en los quartos de las paridas ó personas áquienes incomoden las olores; ni se permitirá que haya braseros, ni estufillas ó maridillos para calentar los pies; no se multiplicarán las luces de noche, y las que haya no han de dar tufo, ni en los ojos al enfermo.

La temperatura del quarto del enfermo se ha de mantener á los 12 grados del termometro de Reaumur, á cuyo fin se tendrá allí este instrumento: esta es una regla general; pero como los grados de calor sean relativos á las diferentes constituciones, y haya sugetos á quienes, aunque nacidos en un mismo pais, incomoda cierto grado de calor que apenas sienten otros; será mejor consultar al doliente y tener presente la enfermedad que padece para arreglar el grado de temperatura que ha de tener el quarto en que esté la cama. Siempre se ha de evitar el ayre muy caliente ó muy frio; y es un error, por desgracia muy comun, el de tener al enfermo como en una estufa. Determinada con acuerdo del médico la temperatura á que ha de estar el quarto del paciente, se procurará conservar siempre en la misma, porque no hay cosa peor que el paso del calor al frio y del frio al calor.

Es de la mayor importancia que el enfermo respire un ayre puro, y no se ha de perdonar diligencia para proporcionarselo, sea renovándolo, desinicionándolo, ó impidiendo que se inficione. Para renovarlo se abrirán puertas y ventanas el tiempo que sea menester, cubriendo ó defendiendo al doliente de manera que no quede expuesto á la corriente del ayre : esto se podrá hacer á qual-

quiera hora que se juzgue necesario. En verano es mejor hacer esto mañana y tarde, y en el invierno á la hora que haga menos frio. Si el paciente suda ó tiene alguna erupcion no se hará esta diligencia sin acuerdo del medico. Si no basta el ayrear el quarto para quitar el mal olor se puede evaporar vinagre metiendo en él un hierro ardiendo. ¹

El quarto se ha de tener con el mayor aseo; se lavarán perfectamente los vasos inmundos, y se sacará fuera toda là ropa puerca.

Cama del enfermo.

IV. Es mas saludable un colchon de lana bien lavada y limpia que de pluma, y hay casos en que se debe preferir un xergon de paja como sucede en las hemorragias, fiebres ardientes &c. Las sábanas han de estár muy limpias y secas; y bastará una manta, á no ser que el enfermo esté acostumbrado á mucha ropa, ó al tiempo del frio de la calentura, ó que esté muy frio el quarto: evitese sinembargo todo exceso. Insisto sobre esto, porque es bastante comun el error de que es necesario que el enfermo esté bien arropado; y sucede que los sudores y abundantes transpiraciones que se consiguen por este medio casi siempre perjudican al doliente.

Parece ocioso advertir el modo de hacer bien la cama: con todo eso, ha de tener presente el que asiste que hay enfermos que están acostumbrados á una cama hecha de diferente manera que como vulgarmente se acostumbra; y en este caso es menester darles gusto, pues de lo contrario les resultaria daño. De qualquier modo que se haga la cama, siempre se pondrá en medio del colchon un pedazo de encerado que se cubrirá con la sábana: encima de esta y sobre la parte en que esté el encerado se coloca una sábana doblada quatro ó mas veces en todo su largo sobre la sábana de abaxo, y de un costado al otro de la cama: tambien se pondrá debaxo de los riño-

⁽¹⁾ Mejor es usar de los vapores nítricos: vease el Sem. n. 263.

359

nes del doliente un paño de manos, que sirve para levantarle entre dos quando sea menester quitar la sabana doblada por estar sucia, y poner otra.

Regimen.

V. Se entiende por regimen aquel arreglo que se adopta en la cantidad ó qualidad de las cosas siguientes: ayre, alimentos, bebidas, movimiento ó reposo, pasiones, sueño, vigilia, y evacuaciones. Del ayre ya se ha hablado en el núm. III.

Alimentos.

VI. El médico es quien ha de prescribir los que le convienen al enfermo, y el asistente observará con puntualidad lo que éste le ordene, sin hacer caso de lo que diga en contrario el doliente ó sus allegados; y procurando evitar que furtivamente le dé otra cosa alguna persona movida de una compasion pueril. A los enemigos de la dieta nunca les faltan razones para dar algo al paciente á espaldas del médico: yo sé muy bien los perjuicios que con esto le causan; pues el que se dexa llevar de las instancias importunas que hace el enfermo pidiendo lo que no le conviene, le conduce muchas veces á la muerte: este es el inconveniente que resulta de que algunas personas indiscretas se metan á añadir lo que les parece á lo que haya dispuesto un médico juicioso.

Movimiento.

VII. Hay casos en que es peligroso permitir que se levante el enfermo como sucede en las hemorragias, sudores y erupciones; y aun en quanto á los que padecen hemorragias aconseja la prudencia que no se levanten hasta pasados algunos dias despues que hayan cesado. Quando el enfermo, no padece ninguna de estas dolencias, se podrá levantar algunas veces al dia, cuidando de que no tome frio, y dará algunos pasos en el quarto sosteniendole el asistente.

Aprovechese el tiempo en que esté levantado el doliente para hacerle la cama y ayrearsela, y al tiempo de

Pasiones.

VIII. No hay cosa mas perjudicial para un enfermo que aquellas alteraciones repentinas que ocasionan las noticias inesperadas que se le comunican sin discrecion. La alegria, el enojo, el odio, la tristeza y el temor trastornan la economia animal, ocasionando accidentes funestos, y tal vez la muerte. Por esto es muy importante apartar del doliente todo lo que pueda hacerle mucha impresion, evitando hablarle imprudentemente de desgracias, de que ha ganado algun pleyto importante, de que ha llegado alguna persona que quiera mucho, del cuidado que se tiene por el riesgo en que está, finalmente nadie se le ha de presentar con semblante triste. Se apartarán de él todas las personas que aborrezca, y solo se tratará de animarle, de darle buenas esperanzas, y de asegurar su confianza.

Hay enfermos á quienes seria perjudicial no dexarles llorar, como sucede en los que padecen vapores: procurese alentar á estos con pocas palabras dichas á tiempo: esto no es cosa que deba dar cuidado.

Quando sea indispensable dar á un enfermo alguna noticia muy agradable ó triste, se ha de encargar de ello la persona de su mayor confianza, advirtiéndole que use de mucha prudencia.

Sueño.

IX. Siempre es bueno que duerman los enfermos sea de noche ó de dia, á no ser que el sueño sea su enfermedad, porque entonces se les ha de interrumpir. Quando duermen observe el asistente el mayor silencio, y no permita que se haga ruido: no hay que dispertarlos para que tomen caldo ú otra medicina, á menos que el médico no lo mande expresamente: no se dexarán dormir sentados en alguna silla, á menos que la dificultad de respirar no exija este recurso: en tal caso se han de tener bien abrigados.

Evacuaciones naturales.

X. Quando en la enfermedad sobrevienen las reglas, ó se evacuan las almorranas, es necesario suspender el uso de todos los remedios evacuantes, sean los que quieran; y así no se darán purgas, sudorificos, diureticos &c., ni las sangrias se podrán hacer sin mucho peligro, aun suponiendo que el médico las haya prescrito antes de que se manifiesten dichas evacuaciones, á no ser que mande expresamente que se hagan á pesar de que sobrevengan. Tampoco se hará uso entonces de ningun remedio ardiente, irritante, ni aperitivo. Es muy importante preservar del frio á los enfermos, evitar que tomen bebidas refrescantes, y que usen de agua fria ni aun para lavarse.

A pesar de las evacuaciones de que se trata, se podrá continuar usando de los demas remedios, como son los dulcificantes, pectorales, algo frescos &c.: el uso de las lavativas no será peligroso con tal que al mismo tiempo no sean purgantes. Si sucede, á pesar de estas precauciones, que se suspenden las reglas ó evacuacion de las almorranas, resultando mal al paciente, se le harán poner las piernas dentro de agua caliente, y aun se sangrará del pie si el caso es muy urgente.

PARTE SEGUNDA.

Precauciones de que se ha de usar.

No siempre alcanza un buen regimen á vencer sa enfermedad; y así es necesario acudir á medicamentos internos y externos, los que, aun siendo muy á proposito, pueden ser inútiles ó perjudiciales sino se administran bien.

De los caldos.

I. Estos se toman como alimento ó como medicamento: el médico dirá como y de que se han de hacer para cada cosa. Para dar un caldo á un enfermo se le ha de quitar bien la grasa, se ha de colar y calentar en baño maria: esto es-, poniendo una cazuela mediada de agua sobre la lumbre, y quando esté hirviendo se mete dentro una vasija delgada con el caldo, y se tapará esta para que se caliente con el calor del agua; luego se echa el caldo en una taza y se presenta al enfermo. Si á la hora de darle el caldo estuviese con frio, y con crecimiento de calentura, se esperará á que se pase ó se mitigue.

Es muy buena precaucion la de que el doliente se enjuague la boca antes de tomar el caldo: si este estuviese muy débil y no lo puede tomar con la taza, se le dará á cucharadas, ó con un pistero, ó se le hará chupar con tres

ó quatro pajas largas y bien limpias.

De las bebidas ordinarias de los enfermos.

II. Se suelen reducir estas á las siguientes: 1º aguas de ternera ó de pollo: 2º tisanas: 3º apocemas: 4º infusiones: 5º hidromieles (agua con miel): 6º emulsiones: 7º aguas de limon ó naranja: 8º suero: 9º aguas de azucar, de pan, de grosella, ó agua con un poco de vino.

Qualquiera que sea la bebida que se le haya prescrito á un enfermo se le ofrecerá cada media hora, y aun
mas amenudo si se le seca la boca, dandole cada vez media taza ó mas, fria ó caliente, segun lo disponga el médico. Si es caliente, se tendrá siempre al fuego cierta cantidad, y otra fria para templarla y darsela en el grado de
calor que la deba tomar. A veces conviene dar la bebida
con mayores intervalos, ó suspenderla segun los efectos
que se observen hasta que venga el facultativo.

Si la bebida es de mal gusto se dará despues de ella al enfermo un poco de azucar ó un cacho de naranja. Siempre se ha de procurar que las bebidas sean recien he-

chas y no guardarlas de un dia para otro.

Medicamentos líquidos que se toman en corta dosis.

III. Tales son los julepes, tomas, locks, xarabes, y gotas, que se han de conservar en agua fresca, excepto estas últimas, teniendolos separados del fuego, y de qualquiera calor que los deteriora muy pronto, particularmente á los loks, aceytes y xarabes. Quando se dé al

363

enfermo alguno de los tres primeros remedios, se removerá bien la redoma en que esté, se echará prontamente en un vaso ó taza, si es julepe, y en una cuchara si es lock ó xarabe, para que lo tome el doliente á las horas que señale el médico, dexando pasar de una toma á otra media hora de intervalo, y lo mismo para qualquiera otro medicamento.

En quanto á los remedios que se den por gotas, para medir estas con exâctitud se tapará la boca de la redoma con la yema del dedo pulgar, y volviéndola hacia abaxo se apartará un poquito dicho dedo á un lado para dexar salir solo las gotas que sean menester. Todos estos medicamentos se han de tener en botellas, frascos ó redomas bien cerradas.

Medicamentos internos y sólidos.

IV. Estos son las opiatas, bolos, pildoras y polvos: los tres últimos deben venir de la botica repartidos en papeles ó tomas, y las opiatas no se convierten en bolos sino al paso que se haga uso de ellas : cada bolo será del tamaño que señale el boticario en la muestrá que envieç y va sean dichos bolos duros ó blandos, se tomarán entre dos rebanaditas de la sopa, ó envueltos en dulce, ó en frutas cocidas, ó en hostias, que se humedecen en una cuchara, se pone encima el bolo, y se doblan sobre él, de suerte que lo dexen bien cubierto, y así se da al enfermo para que lo trague con un poco de agua, vino ó caldo que lleva al mismo tiempo la cuchara: encima tomará un trago de agua ó de tisana. Si el paciente fuese angosto de tragadero se le harán los bolos mas menudos sin que por eso dexe de tomar la cantidad que sea conveniente.

Los polvos se suelen dar entre dos rebanaditas del pan de la sopa, ó en un poco de agua ó de xarabe, y

siempre bien cubiertos.

V. Las purgas se procurarán dar muy de mañana

en ayunas; bien que si el enfermo duerme no se le ha de dispertar, porque se le podrán dar entre dia, sino se teme al calor, como en el verano. Antes de dar un purgante es de la mayor importancia observar si suda el doliente, ó si está con el frio, ó el crecimiento de la calentura; si tiene alguna erupcion en la cutis; si han venido las reglas, ó fluyen las almorranas; si existe alguna hemorragia ó corrimiento de otra naturaleza, como supuraciones, ó flores blancas; y finalmente si tiene algun dolor fuerte ó desmayos, pues en todos estos casos se ha de diferir el dar purga hasta que le vea el médico.

Procurese ocultar al enfermo el color, olor y sabor del medicamento; para lo qual, despues de removida la redoma ó botella en que se traiga, se echará en una taza de barro ó en un vaso de plata, y se cubrirá con un lienzo limpio y empapado de algun olor agradable al doliente: á falta de aguas de olor, se podrá usar de vinagre fuerte: luego se enjuagará la boca con vinagre ó aguardiente, y se le acercará á la boca la taza ó vaso en que esté la purga descubriendo solo aquella parte en que ha de poner los labios para tomarla : luego que la haya tomado se volverá á enjuagar la boca con agua fresca, y se le dará un terron de azucar ó algun otro dulce seco ó en almibar. Despues se le dexará reposar, y no se ha de impedir que duerma si quiere : tambien se le permitirá levantarse si quiere, con tal que no coja frio. No ha de beber hasta dos horas despues de tomada la purga, á menos que no vaya al sillico dos ó tres veces antes que pase este tiempo, ó que no tenga colicos agudos. Despues que comience á beber, lo repetirá de media en media hora, y aun con mas frecuencia si las deposiciones son frecuentes, 6 los cólicos.

Las bebidas de que se puede hacer uso para promover la accion de la purga serán caldo de pollo ó ternera, ó de verduras, té ligero y con poco azucar, ó agua con miel, el mismo enfermo podrá escoger de estas cosas la que mejor le parezca, y seguir con ella, ó alternarla con las otras; pero siempre se le darán calientes, Si á pesar de que beba mucho, no hace efecto la purga, se le hará pasear, y si el paseo no basta, se le echará una lavativa de agua con miel ó con media cucharada de sal comun. Si mientras obra la purga sobrevienen cólicos, se le aplicarán al vientre servilletas calientes renovando con frecuencia esta aplicacion, se le dará mas bebida, y si con todo eso continuan los dolores se acudirá á lavativas dulcificantes.

Quando el doliente tenga que tomar varias tomas de algun purgante, advierta el que asiste si las primeras hacen mucho efecto, pues entonces ha de suspender darle las demas para no fatigarle demasiado. El dia de purga ha de guardar un regimen rigoroso: si está á dieta, no tomará caldo hasta pasada una larga hora, á lo menos, despues que la purga haya hecho su efecto: si puede comer se contentará con un poco de sopa, y por la noche algunas legumbres, ó pan y dulce, ó frutas cocidas y un poco de vino.

Las mismas precauciones que acabo de indicar se han de observar quando se trate de dar un vomitivo. Al que le haya tomado no se le dará mas que agua tibia, y solo quando le vengan ansias de vomitar. Mientras vomite le sostendrá la cabeza el asistente. Si el vomitivo hiciese su efecto por abajo, se observarán las mismas reglas que si hubiese tomado purga: no tomará el paciente en aquel dia ningun alimento sólido, aunque solo haya tomado dicho remedio por precaucion, y se mantendrá con caldo.

Colirios.

VI. Se llaman colirios los remedios que se aplican á los ojos: ahora no se hablará sino de los colirios secos ó en polvo: mas adelante se tratará de otros medicamentos para los ojos, como cataplasmas, fomentaciones &c.

Los polvos que se hayan de introducir en los ojos han de ser muy finos; para hacer esta operacion se meten en la extremidad de una paja ó cañon de pluma abierto por los dos lados, se tienen abiertos los parpados del ojo con el indice y police de la mano izquierda, y teniendo la paja ó cañon de pluma en la derecha se acerca al ojo la extremidad en que estan los polvos y por la otra se soplan en el mismo; luego se cierran los parpados y se pone encima un cabezal, que se sujeta con una compresa no muy apretada.

Gárgaras.

VII. Se hacen estas para lavar ó refrescar la boca y auces sin tragar nada, tomando el liquido, echando la cabeza hacia atras y haciendo un ruido semejante al hervor del agua. Si el doliente por su debilidad no puede hacer esto, se mojará un retazito de lienzo fino en el líquido con que se habian de hacer las gárgaras, se toca con él la parte, y se frota ligeramente, para lo qual se pone encima de la lengua el mango de una cuchara á fin de sugetarla y descubrir en donde está el mal, que si fuese en la parte anterior de la boca bastará enjuagarsela. Si no fuese cosa de cuidado, basta hacer las gargaras de hora en hora; pero sino se repetirán con frecuencia.

Injecciones.

VIII. Antes de hacerlas se han de poner servilletas con muchos dobleces mas abajo de la parte en que se han de hacer. El liquido de que se use no ha de estar frio ni caliente: la xeringuilla con que se hagan ha de estar muy limpia y bien llena, y se echarán con suavidad, á menos que el facultativo no prevenga lo contrario.

Lociones y fomentaciones.

IX. Despues de calentar el remedio (á no haberse de aplicar en frio) hasta el punto que puedan sufrir los dedos sin incomodidad, se rodeará bien con lienzos la parte, y se frotará suavemente con uno fino, empapado en el líquido, por quatro ó cinco minutos; luego se extenderá encima el mismo lienzo que se sujetará con una compresa caliente. Si se ha de mantener humeda la parte se pondrá encima una tela esponjosa empapada en el medica-

mento, y se humedecerá con el mismo de dos en dos horas.

Si el remedio fuese algun líquido espirituoso, se calentará un plato, se echará en él, y así se evitará la excesiva evaporacion que se seguiria calentandolo de otra manera.

Cataplasmas.

X. Antes de aplicarlas se ha de afeitar la parte á fin de evitar mucha incomodidad al levantarlas para renovarlas. Si se ponen calientes no lo han de estar mas que lo que pueda sufrir el revés de la mano. Este remedio se ha de renovar precisamente á las horas que prevenga el facultativo, porque si permanece puesto mucho tiempo, muda de naturaleza y produce efectos contrarios.

Baños.

XI. Estos se han de dar frios, tibios ó calientes segun prescriba el médico, y será bien usar de un termómetro para asegurarse del grado de temperatura del agua, y proceder con exactitud en la aplicacion de este remedio. Se llamará baño frio quando el agua, reconocida con este instrumento, señale de uno á diez grados; tibio, si señala desde los 20 á los 30 grados; y caliente quando señale desde los 30 á los 40.

Las mugeres no han de tomar baños quando estén con sus costumbres: lo mismo se ha de entender en quanto á todas las personas quando fluyan las almorranas ó padezcan otra qualquiera hemorragia, ó estén sudando, ó acaben de tomar alimentos sólidos, ó tengan erupciones: hablo en general; pues en los casos particulares es me-

nester atenerse á lo que diga el médico.

El agua de rio es preferible á la de fuente ó pozo: si se usa de esta se ha de cocer la mayor parte para quitarle la crudeza. A cada vez que se bañe el enfermo se ha de renovar el agua. Pongase el baño cerca de la cama del enfermo, y guarnezcase interiormente con un lienzo hecho aproposito: en el fondo, y á la extremidad mas ancha se pondrá una almohada llena de paja de avena, de heno, ó de crin; luego se echarán muchos cubos de agua fria, á que se añadirán otros de agua hirviendo, al mismo tiempo que se revolverá una con otra para que se mezclen bien. Quando tenga el grado de calor que se desea, se meterá en él el enfermo sentandose en la almohada que se ha dicho. Sino le llega el agua hasta el cuello se añadirá fria y caliente, dexándola siempre en la temperatura conveniente; luego se cubre el baño con un paño, y el asistente se sienta junto á él sin dexarlo nunca solo en esta situacion, sino procurando distraerle y divertirle. Al paso que se vaya enfriando el agua se añadirá mas caliente para que esté siempre á una misma temperatura.

No hay cosa peor que calentar el agua con estufa: esto es, con un cilindro lleno de brasa, que se mete dentro del baño: la brasa da tufo, que causa mucho daño á los enfermos; y aunque los baños que se calienten de esta suerte esten en pieza separada de la que habita el doliente, siempre suelen serle perjudiciales. Lo mejor es traer el

agua caliente de la cocina.

Sucede tal vez que al que toma un baño muy caliente le sobreviene de repente un golpe de sangre: en este caso se le sacará inmediatamente del baño, se tenderá en el suelo, se abrirán las puertas y ventanas aunque sea invierno, se le pondrán en la cabeza lienzos empapados en agua fria, ó de nieve, y se le echará dicha agua en la cara y sobre el cuerpo. Si esto no alcanza, se le sangrará al instante del brazo ó del pie. Se trata de un caso urgente en que no haya facultativo á quien preguntar.

Al salir del baño no ponga el enfermo los pies en el suelo, ni sobre cosa fria, se le enxugará con lienzos suaves y calientes, ó se le envolverá en una sábana caliente, y se le meterá en la cama tambien caliente, en que permanecerá dos horas, tomará un caldo, y dormirá si

quiere. Se continuará.